



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 11/16
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 05.04.16**



La sesión del Consejo se inició a las 8:00 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF^a. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE
PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF^a. MARÍA VIRGINIA PÉREZ DE G.
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
PROF^a. LÍA TOVAR

COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
COORDINADOR DE POSTGRADO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO
PROF. PEDRO NAVARRO

PROF^a. MARÍA EUGENIA LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

SUPLENTES:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF^a. JOSEFA ORFILA
PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA
PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:**

BRA. ANA M. MARCANO E.

SUPLENTES:

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. MERCEDES LOSADA (E)
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF. BENITO INFANTE
PROF^a. MARÍA FATIMA GARCÉS
PROF^a MARIBEL OSORIO
PROF. MARCELO ALFONZO
PROF. RODOLFO MIQUILARENA
PROF^a. ALICIA MACHADO
PROF^a. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA
PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ
PROF. JUAN B. DE SANCTIS

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA
INST. MEDICINA EXPERIMENTAL
INST. CIRUGÍA EXPERIMENTAL
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST. MEDICINA TROPICAL
INST. BIOMEDICINA
INST. INMUNOLOGÍA

Y la Dra. Antonia Abrodos, quien actuó como Secretaria Ejecutiva del Consejo de Facultad.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA (NO HAY PUNTOS)**PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 10/16 DEL 29.03.16 (APROBADA)****PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES****PUNTO No. 3.1: INFORME DE LA DECANA (ENCARGADA)**

La Dra. Carmen Cabrera de Balliache (Decana Encargada) informó lo siguiente:

- El 29.03.16 se realizó visita al Instituto de Medicina Tropical con las Autoridades Rectorales, Rectora Dra. Cecilia García Arocha, Vicerrector Académico Dr. Nicolás Bianco, Directora de COPRED y Gerente de Mantenimiento.
- 30.03.16 El Consejo Universitario se realizó en el CDCH por razones de seguridad.
- 1. Vigilancia y Sindicato toman la Puerta Tamanaco, responsabilizan a la Rectora y a Lic. Chirinos por el ingreso de la Comisión del CICPC al recinto universitario en Sierra Maestra, el grupo A de vigilancia (equipo de guardia en fecha del robo del INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL)
- 2. Al no poderse realizar pago de salarios de Obreros y Vigilancia se llamó a Paro y manifestaciones.
- 3. El Consejo Universitario exhorta a los Decanos oficien a sus Dependencias se corrijan los retardos en las tramitaciones de permiso, renovaciones, contratos, reposos. Informé que la Facultad de Medicina entregó en Consejo de Facultad de fecha 29.03.16 oficio a los Directores de Escuelas e Institutos, ya que observamos igual retardo en las comunicaciones, con las consecuencias administrativas que esto acarrea.
- 4. Seguridad:

Octubre a Marzo fueron denunciados más de 240 hurtos y robos. Profesores del Instituto de Medicina Tropical denunciaron, lo cual trajo como consecuencia procedimiento de ingreso de la Comisión del CICPC. Tienen 140 denuncias en Fiscalía sin respuesta. En fecha viernes 18/03/16 se llevaron al Grupo A de Vigilancia (grupo que se encontraba de guardia el día del robo en el Instituto de Medicina Tropical) para investigaciones. Los Vigilantes y Sindicato denuncian mal trato, allanamiento y que los funcionarios portaban armas. Igualmente otra Comisión entró el Lunes 28 y se llevó al Grupo B. A posterior apareció panfleto contra la Rectora y el Lic. Chirinos. El CICPC señala que hay 1 robo diario en la Universidad Central de Venezuela. No hay Informe escrito por parte de Seguridad. El Rectorado está enviando una abogada para asistir a los vigilantes en sus visitas al CICPC.

 - Propuesta para Consejo Universitario Extraordinario: Invitar al Jefe de Seguridad una Comisión de Funcionarios de Seguridad. Punto único: Seguridad.
 - La Rectora notificó del taller el 31.03.2016 de Autoridades Rectorales y Decanos. Agenda:
 - Política de Admisión.
 - Seguridad.
 - Horario de 9:00 am a 4:00 pm.
 - La Rectora informó sobre la reunión del 29.03.2016 con la Junta Directiva APUCV, compartida con Autoridades Rectorales, ambas partes reconocieron que la seguridad social del profesorado es responsabilidad compartida (fue publicado en la red)

El segundo punto tratado fue lo referente a Seguridad, con un reporte informativo de toda la situación actual de la UCV, presentado por las Autoridades, señalando los hechos ya descritos en este Informe. Se había solicitado a los Decanos presentar un Informe y posible planificación de un Departamento de Seguridad.

Las Facultades que presentaron y consignaron el Informe fueron Ciencias, Ingeniería y Medicina.

 - La Facultad de Ciencias notificó disminución del 90% de los actos delictivos.
 - La Facultad de Ingeniería notificó problemática importante en razón de tener 14 edificaciones.
 - La Facultad de Medicina presentó Informe preliminar para la formación de un Departamento de Seguridad de la Facultad, funcionamiento, normativa, Jefe de Departamento, personal, equipamiento, costos y recursos económicos, delimitación y funciones de Seguridad Central (Áreas comunes). Interconexión interna con policía externa.
 - Se convoca a Consejo Universitario Extraordinario Lunes 04.04.16
- 5. Reunión Enfermería HUC con la Lic. Tomasa Maurera:
 - No hay ningún rechazo a recibir a los estudiantes de Enfermería de la Facultad de Medicina de la UCV.
 - La Lic. Maurera, se reunió en Enero con la Prof^a. Eloisa Núñez. Se concreto que iniciarían en Febrero (los estudiantes no vinieron).
 - Actualmente el HUC recibe estudiantes de: UNEFA, Cruz Roja, CUE (Colegio Universitario de Enfermería), IUTA, todos mañana y tarde. Enfermería UCV siempre cuenta con prioridad. En el HUC entran directo al Departamento de Enfermería – Docencia. En otros hospitales debe ir a la Dirección General de Salud.

Enfermería UCV – Facultad de Medicina.

- Enviaron oficio a la Prof^a. Elizabeth Piña motivando que no es el Hospital que retardo el inicio.
- Iniciaron:

-Semana 28.03.16. 34 est Doc Prof^a. Eloisa Núñez.

-Inició Salud Mental con 3 grupos.

-Enfermería básica inicia en abril, Lic. Linda.

-Déficit de insumos, medicinas (inyectoras, monos, tapabocas)

-Sugieren a los estudiantes: Uniforme, gorro de tela, cubre botas, estetoscopio, tensiómetro, jabón, gel antibacterial.

6. Asistimos a Misa ofrecida por el eterno descanso de nuestra amiga Carmen Rodríguez de Ornes, la misma fue organizada por el Vicerrectorado Académico. Una importante representación de Profesores amigos de la Escuela de Nutrición y Dietética y Comunidad Universitaria. Paz a sus restos.
7. Robo en el Instituto de Inmunología.
8. Administrativo:
 - Informó que se está enviando Instructivo correspondiente al pago del 8.5.
 - CNU, aprobadas 27.000 computadoras para las universidades que se registraron OPSU-CNU.
 - Visita del Vicerrector Administrativo de la Universidad de Carabobo, Prof. José Ángel Ferreira, Coordinador Nacional de Jubilaciones y Pensiones. Excelente presentación, Fondo de Prevención Social de la UCV es bueno, es factible llegar acuerdos. Hizo recuento histórico del control financiero, crear nueva Junta Directiva. El Prof. Caribas realizará liquidación del Fondo en 15 días.
 - Visita del Prof. Emilio Flores fue diferida.
 - El 31.03.16 Asistí a el Taller sobre Política de Admisión de la UCV y como segundo punto la Seguridad. Se realizó en la Sede de Postgrado en Los Chaguaramos, contó con la presencia de la Rectora, Dra Cecilia García Arocha, el Vicerrector Académico, Dr. Nicolás Bianco, Secretario, Prof. Amalio Belmonte, los Decanos de las 11 Facultades y Profesores especialistas en los puntos tratados (9am / 4pm)
En cuanto a la Política de Admisión de la Universidad Central de Venezuela (Ingreso 2016), se realizó la presentación de dos posibles propuestas ya bien desarrolladas. Se discutió implementación de la misma, tiempo, costo, desarrollo y metodología a utilizar para el ingreso, pruebas especiales. A coroto plazo se presentaría en Consejo Universitario la modalidad e implementación a utilizar para los nuevos ingresos 2016-2017.
9. Felicidades al Decano, Dr. Emigdio Balda, por su cumpleaños. Bienvenido.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA

La Dra. Carmen Cabrera de Balliache informó lo siguiente:

1. Se establecerá prorroga de proceso de Concursos de Oposición en trámite. Se notificará a los Directores de Escuelas e Institutos.
2. El 28 de abril de 2016 a las 11 am. Se realizará Acto Académico de Imposición de la Orden Vargas a los Profesores de las diferentes Facultades. Felicitaciones a los Profesores de la Facultad de Medicina, Profesoras Nathalie de Jesús Chacón y Natalia Gago de Delón.
3. El personal Administrativo, Obrero y Profesional, se encuentran de paro, por lo tanto no fluye la correspondencia y no tendremos este Jueves 07.04.16 la Comisión de Mesa, el próximo Consejo notificaremos.
4. Se agradece enviar informes por correo a la Srta. Adriana Gutiérrez, el plazo será hasta el día de viernes de cada semana que sesione el Consejo de Facultad.
5. Lamentamos el fallecimiento del Señor Manuel Díaz Paredes, esposo de la Profesora María Elena Gutiérrez, Jefa de la Cátedra de Ciencia y Tecnología de Alimentos de la Escuela de Nutrición y Dietética. Paz a su alma.
6. Se entregó informe a Postgrado.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

El Profesor Mariano Fernández informó lo siguiente:

Nuevamente lamentamos profundamente los actos de robos y violencia esta vez en el Instituto de Inmunología.

Igualmente informamos que la Coordinación de Investigación invita a participar en la VII edición del Premio "DR. EDMUNDO VALLECALLE" a la trayectoria Académica de la Facultad de Medicina, el periodo de postulación está abierto desde el Primero de abril hasta el 29 del mismo mes.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

El Profesor José Ramón García informó lo siguiente:
 Consejo Nacional de Directores y Coordinadores de Postgrado de Medicina y Ciencias de la Salud
 Universidad Centrooccidental Lisandro Alvarado
 Coordinación de Postgrado / Barquisimeto 7 y 8 de abril de 2016.

Agenda

Jueves 07-04-2016

9:00am informe de Directores sobre Concurso 2015 (10 minutos):

- Número de inscritos
- Programas sin aspirantes
- Numero de Programas ofertados actualmente:
 - Especialidad
 - Maestría
 - Doctorado
- Cursos de Educación Continua:
 - Cursos de Ampliación actualmente
 - Cursos de Perfeccionamiento Profesional actualmente
 - Cursos de Actualización actualmente
 - Diplomados actualmente
 - Postdoctorado

10:30am Discusión del Baremo Concurso 2016-04-13

11:00am Fecha del Concurso de Postgrado de Medicina 2016

11:30am Concurso de extranjeros

12:00m Renuncias masivas y sus consecuencias, manejo de los reposos pre y postnatal

12:30pm Elección de Junta Directiva

Viernes 08-04-2016

8:00am Crisis de salud y situación de los Postgrados

10:00am Fecha de inicio de los Cursos y Acto Académico

10:30am Informe sobre los MIC:

- Cantidad de inscritos
- Avance y Prosecución
- Abandonos y renunciaciones
- Programas donde ganaron concurso

11:00am Varios

12:00m Clausura

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

(No presentó informe)

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

(No presentó informe)

PUNTO No. 3.7: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

(No consignó informe)

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:

La Profesora Ligia Sequera informó lo siguiente:

Hoy 5 de abril de 2016, la Dirección de la ESP/UCV informa al honorable Consejo de Escuela, los siguientes aspectos:

Laboratorio de Informática.

El laboratorio de informática no dispone de capacidad operativa para las clases de los TSU de Informática en Salud, solo tiene 3 computadoras en buenas condiciones y las actividades se están realizando como video beam.

Plan de optimización del talento humano.

Se inició el proceso de optimización del talento humano con el Departamento de Salud Pública. Se solicitó a colaboración del Prof. Hellman Delgado para realizar la inducción.

Curso de Profesionalización

Se está iniciando el curso de profesionalización para el personal de los centros de práctica de la Lic. en Tecnología y Terapia Cardiorrespiratoria. Las instituciones participantes son las siguientes:

Nº y Tipo de Instituciones Participantes

Tipo Inst.	Institución Palpitante	Servicio	Participantes
Instituciones Publicas	Hospital Universitario de Caracas	Cardiología	3
		Neumonología	4
		Gasometría	4
		Hemodinámia	2
		UCI	7
		Sub-total	20
	Hospital Militar "Dr. Carlos Arvelo".	Cardiología	3
Hospital "Dr. M. Pérez Carreño"	Cardiología	7	
Hospital "Dr. J. M. Vargas". Caracas	Neumonología	4	
Centro Nac. Rehabilitación- IVSS	Reh. Cardiopulmonar	1	
Instituciones Privadas	Centro Médico de Caracas	Neumonología	4
	Centro Médico Docente "La Trinidad"	Cardiología	2
		Neumonología	3
	Clínica Santa Sofía	Hemodinámia	1
		Neumonología	1
	Clínica El Ávila	Cardiología	1
		Neumonología	1
	Clínica Osana	Neumonología	1
Instituto Clínico La Florida	Terapia respiratoria	4	
		53	

Fuente: Comunicaciones de postulación de participantes.

Se consigna la programación general. Se cuenta con participación de las instituciones privadas en lo relativo a las experiencias prácticas y algunos recursos docentes.

Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética:

El Profesor Ramón Benito Infante informó lo siguiente:

Informamos el día 30/03/16 a la Comunidad de la Escuela y enviamos nuestras más sentidas condolencias a la Profa. María Elena Gutiérrez Jefa de la Cátedra de Ciencias y Tecnología de Alimentos, hijos y demás familiares por la irreparable pérdida de su esposo el Sr. Manuel Días Paredes. Paz a sus restos. No se han podido redactar los oficios correspondientes a los resuelto del Consejo de Escuela en su sesión Nº 05/16 de fecha 31/03/16 correspondiente como consecuencias del paro universitario convocado por los diferentes sindicatos. Asimismo fueron afectadas las clases de algunas asignaturas.

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

La Profesora María Fátima Garcés informó lo siguiente:

- Quiero expresar y dejar constancia en el seno de este Consejo de Facultad sobre nuestro malestar y pesar por el robo del cual ha sido objeto el Instituto de Inmunología. También por el sostenido desmantelamiento

y saqueo a las instalaciones y centros de investigación de nuestra Universidad Central de Venezuela. Estos actos entristecen a toda nuestra comunidad.

- La semana pasada 28 al 31 de Marzo 2016, se llevaron a cabo con toda normalidad las inscripciones en nuestra Escuela. De igual manera, 25 estudiantes regulares, que han cubierto su período académico darán inicio al ciclo del Internado Rotatorio.
- Está previsto de acuerdo a la programación, realizar durante la semana del 24 al 26 de Mayo 2016, la presentación de los Trabajos Especiales de Investigación de la Promoción LXXXII.
- El día 04 de Abril 2016, comenzaron las clases en la Escuela de Bioanálisis, correspondientes al período SEG-2016. Sin embargo, hacemos manifiesta nuestra preocupación en relación a la continuidad del semestre por los paros que se avecinan.
- Necesitamos repotenciar unas computadoras de la Sala de Adiestramiento y Educación Interactiva de la Escuela de Bioanálisis. En ese sentido, apelamos a los buenos oficios y disposición que siempre ha manifestado el ciudadano Decano, requerimos la compra de varias memorias en total diecisiete (17) y dos cables para equipos de video beam.

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

La Profesora Maribel Osorio informó lo siguiente:

Continuamos sin agua en el edificio n°2 y n°1 debido a la rotura de un tubo de aguas blancas en el edificio n°3, sumado a la rotura del tubo del tanque de agua edificio n°2; sabemos la situación en que esta la Facultad y que no nos dará recursos para solucionar este problema, por eso el sostuvimos una reunión con una empresa privada, Fundación Fondo Andrés Bello y en el marco del proyecto Ciudad de las Artes solicitamos la ayuda para acometer los trabajos, el día de mañana ira un grupo de ingenieros a hacer el presupuesto que se enviara a la empresa

El salón 2Q, aula de postgrado y oficina de investigación también serán reparados por Fundación MMG igualmente en el marco de Ciudad de las Artes.

El día de ayer fue quemada la caseta de luz eléctrica por un grupo de personas ajenas a la escuela de manera que desde ayer estamos sin luz se está llamando a CORPOELEC esperamos hoy se solucione.

Continuamos sin recursos para el proceso enseñanza aprendizaje: papel, tinta, tóner, ni material de ferretería para reparar baños.

Estamos en sesión permanente revisando el desarrollo de las pasantías clínicas y comunitarias que ya se están realizando en los centros de salud.

Los docentes de los diferentes postgrados que se realizan en la escuela: Nefrología, Oncología, Hemoterapia y Pediatría y Puericultura acusan déficit de insumos para la docencia, necesidad de equipos de Video, manifiestan que han tenido que pagar de su peculio horas de alquiler de equipos, en particular en Enfermería Oncológica debido a que el equipo está dañado. Se hace necesario entonces el apoyo de la coordinación de postgrado de la Facultad, estos docentes trabajan ad honorem y no es justo que no dispongan de recursos.

Hablamos con la nueva comisionada de seguridad de la Policía de Sucre para la zona de Sebucán a fin de reforzar vigilancia en las horas críticas que son la de entrada y salida de la institución.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:

La Profesora Alicia Machado informó lo siguiente:

El Instituto Anatomopatológico se solidariza con el Instituto de Inmunología por el robo ocurrido en sus instalaciones.

Las actividades en el Instituto Anatomopatológico continuaron a pesar del paro ya que contamos con personal del Hospital Universitario y del Ministerio del Poder Popular para la Salud.

El Instituto Anatomopatológico informa:

- En Consejo Técnico Extraordinario del 4 de abril de 2016 se decidió cerrar la Recepción de Biopsias y Citologías debido a la falta de insumos específicamente láminas, laminillas, xilol y alcohol.
- Hemos estado en contacto con la Profa. María Virginia Pérez, Coordinadora Administrativa de la Facultad para la compra de los insumos antes mencionados. Se nos informó que hasta ahora podemos utilizar solo el saldo inicial de caja para realizar compras. Con lo que solo podemos comprar láminas y laminillas. Igualmente fuimos informados de que la base presupuestaria de 2016 no está disponible por parte del Decanato de la Facultad de Medicina, de manera que no podemos utilizar el ingreso obtenido a través de la

recepción de Biopsias y Citologías para la reposición de los insumos requeridos para seguir funcionando adecuadamente.

- En este sentido hago un llamado al Decano, Dr. Balda para que interceda primero para agilizar el pago al único proveedor que tiene laminas portaobjetos y cubreobjetos en este momento y segundo para presionar en Presupuesto Central para que les envíen la base presupuestaria 2016 y así poder hacer efectiva la compra del resto de los insumos.
- El Consejo Técnico también fue enfático en decir que NO SE ABRIRÁ LA RECEPCIÓN DEL INSTITUTO ANATOMOPATOLOGICO HASTA TANTO NO ESTÉN COMPLETOS Y EN CANTIDADES SUFICIENTES TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE BIOPSIAS Y CITOLOGIAS.
- EL INSTITUTO ANATOMOPATOLOGICO HA SIDO SIEMPRE RECONOCIDO EN SUS 59 AÑOS POR SU TRAYECTORIA Y POR TAL MOTIVO ES EL CENTRO NACIONAL DE REFERENCIA EN ANATOMIA PATOLOGICA, POR LO QUE NO PUEDE TENER CIERRES Y APERTURAS CONTINUAS, POR ESO INSISTIMOS EN LA NECESIDAD URGENTE DE TENER TODOS LOS INSUMOS.
- Esta decisión afecta directamente al Postgrado de Anatomía Patológica actual. En los próximos días estaremos evaluando si vamos a recibir o no Residentes para el año 2017.
- En relación al Postgrado actual, se encuentra dañado el videobean del Postgrado lo que dificulta la docencia en el IAP. Pienso que esto se debe canalizar a través de la Coordinación de Postgrado.
- Los días jueves y viernes de la semana pasada no hubo agua lo que limitó las actividades en el IAP.

Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina:

La Profesora Noris Rodríguez informó lo siguiente:

1.-Rechazamos los actos vandálicos cometidos en contra del Instituto de Inmunología, nuestra solidaridad con su director el Dr. Juan de Santis y todo su personal.

2.- Informamos nuestra preocupación por la desinformación con relación a los requisitos exigidos para la contratación de personal docente por los institutos. En mi corta experiencia como directora del Instituto de Biomedicina, realizamos la contratación de un docente en Octubre del año pasado, el cual fue asignado con el presupuesto del año 2014, en ese caso no hubo mayores inconvenientes, los requisitos exigidos fueron: CV con soportes, plan de trabajo, copia de la cedula y copia de una cuenta bancaria.

En la actualidad se están realizando los procedimientos para contratar dos docentes para ocupar los cargos dejados vacantes por renuncia de sus titulares. Una vez obtenida la disponibilidad presupuestaria, se hizo la oferta y procedí a solicitar a la facultad la contratación tal como lo hice el año pasado. Sin embargo he recibido por diferentes vías (dirección de planificación y presupuesto, secretaria del Decano, Secretaría ejecutiva y dirección de personal) distintas solicitudes sobre la documentación a presentar; entre otras cosas solicitaron: Oferta pública del cargo, Bases del concurso, Acta del concurso; Auditoria de cátedra; Auditoria del cargo, justificación del cargo, temario de lección pública, programa de formación, planilla de datos personales, planilla de registro de personal, RIF etc. Cuando solicité aclaratoria a recursos humanos sobre la documentación requerida me respondieron vía correo electrónico lo siguiente: *"Ignore eso, lo que si es necesario son: 2 copias de la cedula de identidad, plan de trabajo, 2 ejemplares del CV con sus soportes, copia del número de cuenta bancaria y copia del RIF."*

Agradezco a nuestras autoridades facilitarnos la información real y oportuna a fin de minimizar los malos entendidos y la pérdida de tiempo.

3.- Todavía estamos a la espera de respuesta a la solicitud realizada para la creación de la partida para el cargo de director del Instituto, así como también a la apertura del concurso para ocupar el cargo de Asistente de Investigación asignado al Instituto de Biomedicina en el presupuesto 2014. Es conocido por las autoridades de la facultad, la descapitalización del recurso humano que ha sufrido el Instituto de Biomedicina desde el año 1999 a la fecha.

Informe del Director del Instituto de Inmunología:

El Profesor Juan B. De Sanctis informó lo siguiente:

El Instituto de Inmunología informa al cuerpo sobre el robo a la Institución realizado el día domingo 3 de abril aproximadamente a las 3pm. El vigilante interno del Instituto, se percató de la intrusión de un individuo en la parte de posterior del módulo dos. El individuo prevenía de la parte superior que colinda con el Jardín Botánico. Al vigilante, al reclamarle al intruso, fue abordado por la espalda por otro individuo armado con un cuchillo. Luego de someterlo, amarrarlo y golpearlo, entraron al cuarto de vigilancia, abrieron los armarios de los vigilantes buscando un arma,

porte legal de uno de los vigilantes ex policía. Se hace constar que las autoridades del Instituto desconocíamos de éste armamento. Se llevaron además la radio de vigilancia UCV, 2 teléfonos celulares uno privado y otro de vigilancia interna del Instituto. En los armarios de los vigilantes sustrajeron las chaquetas, gorros y cobijas para taparse de las cámaras. Luego, procedieron a retirar las llaves y entraron en la parte posterior del módulo 2 (los vigilantes tienen las llaves de las entradas, auditorio y planta eléctrica únicamente). Procedieron a desactivar la alarma, sustraer el equipo de computación el área de recepción, retirar la cámara del pasillo, entraron al auditorio, sustrajeron las cámaras, movieron el podio que usaron de soporte para arrancar el video beam rompiendo el techo, sustrajeron la computadora del auditorio. Luego de retirar los equipos, subieron al primer piso del módulo 2 entraron en el laboratorio de Biología Molecular y sustrajeron una cámara de análisis de geles con su computadora y monitor, la computadora, teclado y monitor del equipo de PCR tiempo real, el UPS, la computadora, el teclado y la impresora del equipo de carga viral (propiedad de la empresa Roche Diagnostics), la computadora del equipo de análisis de imagen. Los equipos viejos no fueron tocados. Dado que había personas en el frente del Instituto, el hermano del vigilante que concluía su guardia los maleantes huyeron por el Jardín Botánico. El vigilante fue liberado por su relevo y pusieron la denuncia en vigilancia central. Llamaron a la Administradora del Instituto, Lic. Emma Marín, quien se comunicó con el Dr. Félix Toro, Coordinador de Investigación. Ellos se comunicaron conmigo vía telefónica, yo recién había llegado de viaje, y procedieron a realizar la denuncia formal en el CICPC. Los maleantes se llevaron todas las llaves por lo que no había la posibilidad de entrar al Instituto, sino hasta las 9pm, cuando pudieron acceder por una ventana del primer piso. El CICPC fue a realizar una visita para constatar la denuncia a las 8pm y no pudieron hacer la experticia, levantaron el informe. Estamos esperando a la comisión hoy.

A las 8pm recibí la llamada del Vicerrector Académico, solicitando información y posteriormente me comuniqué con el Lic. Agustín Chirinos. El no creía que los maleantes hubieran entrado. Aproximadamente a las 12 m, el vigilante de guardia se percató de un reflejo en la ladera del Jardín Botánico y llamó a Vigilancia Central. Dos efectivos fueron y recuperaron dos computadoras (las más viejas), el UPS y una impresora. Ayer en la mañana, volvieron a revisar el área encontrando una chaqueta de los vigilantes y claves de la computadora. El material se encuentra en custodia para ser analizado por el CICPC.

Se suspendieron las actividades ayer para proceder con el avalúo de los equipos, de las áreas, del sistema de alarma y las cámaras, cambiar las cerraduras y analizar algunos otros elementos básicos de seguridad. el Instituto abrirá sus puertas hoy a pacientes, pero no habrá actividades en el módulo 2 hasta tanto no se haya hecho la respectiva experticia.

En el área que colinda con el Jardín Botánico se consiguió un boquete y varias partes de la reja que colinda con el Instituto de Medicina Tropical están dobladas. Se requerirá un monto importante de dinero para volver a reconstruir la reja y anexar otros puntos de seguridad.

El vigilante agredido renunció, fue amenazado por lo intrusos, y los otros vigilantes están temerosos al igual que el resto del personal. No hay ninguna garantía de seguridad.

Expreso mis palabras de reconocimiento a las Lic. Emma María, Administradora, Luz Rincones, Secretaria de la Coordinación de Investigación. Ambas con la ayuda del esposo de la Lic. Rincones, Sr. César Mijares, prestaron apoyo en todo momento. A los Dres. Félix Toro, Juan Carlos Jiménez y a los Vigilantes Damían Alvarez, Mauro Vegas, Carlos Bandes por estar pendientes de la seguridad del Instituto y las personas que estaban allí.

Informe del Director del Instituto de Medicina Tropical:

La Profesora Belkisyolé Alarcón de Noya informó lo siguiente:

1. Expresar nuestra solidaridad con el Instituto hermano "Instituto de Inmunología" en la persona de su Director Dr. Juan Bautista De Sanctis, por el asalto de delincuentes a sus instalaciones y por una escalada del vandalismo en esta ocasión perpetrada contra las personas, hecho que no había ocurrido anteriormente.
2. Notificar que si bien el IMT tuvo vigilancia durante el asueto de Semana Santa gracias a las gestiones del Decanato y de la Dirección de Seguridad, desde el lunes 28 de marzo a la fecha no ha habido custodia ni de día ni de noche.
3. El 29 de abril la Rectora y el Vice-Rector académico visitaron las instalaciones del IMT para visualizar *in situ* el riesgo por su cercanía al Jardín Botánico y apreciar los daños en los diferentes ambientes. Posteriormente nos reunimos en el *Auditorium* para una conversación con las autoridades, la cual se caracterizó por su altura institucional.
4. El 29 de abril se efectuó a solicitud de la Dirección, una reunión Departamental para evaluar el inicio de actividades docentes. La Cátedra de Parasitología en reunión el 4 de abril acordó reiniciar las prácticas de laboratorio el día 7 continuando así con su programación. Las actividades asistenciales se iniciaron en el día de ayer.

5. Acudimos a la sede del CICPC ayer 4 de abril, la Profesora Sofía Mata y mi persona para entrevista atendiendo a una citación del organismo
6. A consecuencia de las lluvias del pasado 3 de abril, cayó un enorme árbol cuyo tronco principal bloqueo completamente el acceso al estacionamiento del personal del IMT. A la fecha no ha sido removido a pesar de las gestiones administrativas.
7. Hay una intensa actividad en el IMT en trabajos por comisiones para canalizar solicitudes a diferentes dependencias potenciales fuentes de financiamiento y en las inversiones en medidas de seguridad, ya que nos encontramos descapitalizados.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

El Profesor Pedro Navarro, Representante Profesor Principal informó:

1. Reconocimiento al personal ejecutivo (secretarial) que a pesar del paro por ausencia de sueldos, está laborando y haciendo posible que este Consejo siga efectuándose.
2. La situación de delincuencia de la Universidad Central de Venezuela, es el reflejo de lo que ocurre en el País. Delitos sin delincuentes. Siempre se afirmaba que la Universidad es el reflejo del País. Es lo que estamos padeciendo con tantos hurtos en los Institutos de la Facultad.
3. Debemos rechazar las afirmaciones del Ministerio de Educación Superior sobre las razones de la ausencia de sueldos y salarios. Según sus famosas listas de empleados. No toman en cuenta que el personal universitario depende de estos pagos para subsistir y el País está inmerso en una tragedia nacional mas que en una emergencia alimentaria y por carencia de medicamentos.
4. Llamado a la Escuela de Medicina "Luís Razetti" para la protección de los estudiantes y profesores de la Escuela (Cátedras en el Instituto de Medicina Tropical) que acuden en horas de la tarde y es más solitario el Instituto.

La Profesora María Eugenia Landaeta, Representante Profesor Principal informó:

En relación a la situación del Hospital Universitario de Caracas, el miércoles hubo una protesta de parte de los sindicatos, por motivo de retardo en el pago del salario y los cesta tickets, la Directora encargada fue retenida hasta la llegada de la Ministra de Salud, quien se comprometió a pagar a la brevedad lo adeudado, sin embargo fue cancelado sin los aumentos correspondientes, por lo que sigue en pie el conflicto. Así mismo informo que fue sustraído un carro del estacionamiento de los residentes anoche.

En relación a la situación de las Cátedras que hacen vida en el Instituto de Medicina Tropical, aun no se han podido reiniciar las actividades docentes, en vista de que persiste la situación de inseguridad, las puertas de los ambientes no han sido restablecidas, y la entrada principal permanece cerrada, ya que es el departamento de vigilancia quien está a cargo de esa llave y no el Instituto. Hay una sola entrada por el cafetín, pero este cierra a las 3 pm, de resto no hay forma de entrar o salir. El domingo, durante el aguacero se cayó una rama de árbol, cerrando el estacionamiento del personal del Instituto.

El Profesor Saturnino Fernández, Representante Profesor Suplente

(No consignó informe)

PUNTO No. 6: DE INFORMACIÓN

6.1. CF11/16

05.04.2016

Oficio No. 276 de fecha 15.03.16, emitido por el Prof. **Félix J. Tapia**, Coordinador del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV, informando que ese Directorio en su sesión de fecha 29.02.16, **acordó aprobarle** una **Beca Académica** a la ciudadana **JEILYNN JENIREED CONTRERAS GUTIÉRREZ**, C.I. 19.294.383, desde el 01.09.15 hasta el 31.08.16, para culminar estudios de Especialización en Terapia de la Conducta Infantil, en el Centro de Investigaciones Psiquiátricas, Psicológicas y Sexológicas de Venezuela.

DECISIÓN

En cuenta.

PUNTO No. 7: PARA APROBACIÓN

RENUNCIAS:

7.1. CF11/16

05.04.2016

Oficio No. 035/16 de fecha 16.03.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Bra. **JOSIBEL A. VIVAS M.**, C.I. 21.535.096, al cargo de Preparadora Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Histología de esa Escuela, la renuncia es a partir del 01.02.16.

DECISIÓN

Aceptar la renuncia de la Bra. Josibel A. Vivas, como preparadora Ad-honorem, la renuncia es a partir del 01.02.16.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

7.2. CF11/16

05.04.2016

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	LÓPEZ BARRIOS LOLITA MARÍA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	10.037.474
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL TRES (3) HORAS
CÁTEDRA:	CLÍNICA PEDIÁTRICA "B"
LAPSO:	01.01.16 HASTA EL 31.12.16
POSTGRADO:	PEDIATRIA Y PUERICULTURA – NUTRICIÓN CLINICA Y SALUD PÚBLICA.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.10.02.00, identificado con el IDAC **31029**.

DECISIÓN

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

López Barrios Lolita María, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.3. CF11/16

05.04.2016

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	SUE CISNEROS GIANNINA DEL ROSARIO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.016.766
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	OBSTÉTRICA "B"
LAPSO:	01.01.16 HASTA EL 31.12.16
POSTGRADO:	ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA – GERENCIA DE SERVICIOS ASISTENCIALES EN SALUD
INGRESO:	01.09.14

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.09.02.00, identificado con el IDAC **31594**.

DECISIÓN

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

1. Sue Cisneros Giannina del Rosario, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
2. Sacar el cargo a Concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.4. CF11/16

05.04.2016

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:
CÉDULA DE IDENTIDAD:
CATEGORÍA:
DEDICACIÓN:

RIVIERA RODRÍGUEZ LUANYS DEL VALLE
13.945.775
INSTRUCTOR CONTRATADO
MEDIO TIEMPO

CÁTEDRA: **CLÍNICA OBSTÉTRICA "B"**
 LAPSO: **01.01.16 HASTA EL 31.12.16**
 POSTGRADO: **ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA**
 INGRESO: **01.01.14**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.09.02.00, identificado con el **IDAC 29256**.

DECISIÓN

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

1. Rivera Rodríguez Luanys del Valle, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
2. Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.5. CF11/16

05.04.2016

INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **LORENZO SARMIENTO MARÍA ANGELITA**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **7.949.844**
 CATEGORÍA: **ASISTENTE CONTRATADO**
 DEDICACIÓN: **TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS**
 SECCIÓN: **BIOHELMINTIASIS**
 LAPSO: **01.01.15 HASTA EL 31.12.15**
 POSTGRADO: **QUÍMICA DE MEDICAMENTOS**
 INGRESO: **15.10.14**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.34.02.09.00, identificado con el IDAC **23484**.

NOTA: actualización de expediente.

DECISIÓN

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

Lorenzo Sarmiento María Angelita, a partir del 01.01.15 hasta el 31.12.15 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.6. CF11/16

05.04.2016

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **LORENZO SARMIENTO MARÍA ANGELITA**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **7.949.844**
 CATEGORÍA: **ASISTENTE CONTRATADO**
 DEDICACIÓN: **TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS**
 SECCIÓN: **BIOHELMINTIASIS**
 LAPSO: **01.01.16 HASTA EL 31.12.16**
 POSTGRADO: **QUÍMICA DE MEDICAMENTOS**
 INGRESO: **15.10.14**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.34.02.09.00, identificado con el Idac **23484**.

DECISIÓN

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

1. Lorenzo Sarmiento María Angelita, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
2. Sacar el cargo a Concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Apertura de Concurso Preparador Ad-Honorem:

7.7. CF11/16

05.04.2016

Oficio No. 036/16 de fecha 16.03.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer en propiedad **un (01) cargo de PREPARADOR AD-HONOREM** en la Cátedra de Histología y Embriología de esa Escuela.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

JORGE MARCANO
RITA CHACÓN
ISABEL GARCÍA

SUPLENTE Profesores:

CHANTAL CLEMENT
OMAR GARCÍA
HERNÁN CARRASCO

REQUISITOS:

1. Ser alumno regular de la Escuela de Nutrición Dietética de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.
2. Haber aprobado la asignatura Histología y Embriología, con un promedio no inferior de quince (15) puntos.
3. No estar en condición de repitente, ni de arrastre.
4. No estar sometido a sanciones disciplinarias, contempladas en el Art. 125 de la Ley de Universidades.

DECISIÓN

Aprobar y tramitar.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

7.8. CF11/16

05.04.2016

Oficio No. 034/16 de fecha 17.02.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 de la **Bra. DEL DUCA MARTÍN ESPERANZA ALEJANDRA**, C.I. 25.019.823, aprobó todo segundo año periodo lectivo 2014-2015 y se encuentra inscrita en el tercer año periodo 2015-2016. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN

Aprobar y tramitar el Retiro Temporal para el período lectivo 2016 de la Bra. Del Duca Martín Esperanza Alejandra.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.9. CF11/16

05.04.2016

Oficio No. 035/16 de fecha 17.02.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 de la **Bra. VIANA ELZABURO VIVIANA ANDREÍNA**, C.I. 21.526.437, repite el segundo año periodo 2015-2016. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN

Aprobar y tramitar el Retiro Temporal para el período lectivo 2016 de la Bra. Viana Elzaburo Viviana Andreína.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.10. CF11/16

05.04.2016

Oficio No. 036/16 de fecha 17.02.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 de la **Bra. LÓPEZ CORONADO THAISMAR DAYANA**, C.I. 21.285.836, aprobó el primer año periodo 2014-2015 y se encuentra inscrita en el segundo año 2015-2016. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN

Aprobar y tramitar el Retiro Temporal para el período lectivo 2016 de la Bra. López Coronado Thaismar Dayana.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

7.11. CF11/16

05.04.2016

Oficio No. 039/16 de fecha 16.03.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **CINTHIA PACHECO**, C.I. 23.609.197, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Nutricional, correspondiente al lapso 15.04.15 hasta el 14.10.15. Su Tutora la Prof^a. Marisel Carvajal, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN

1. Aprobar el segundo informe semestral de la Prof^a. Cinthia Pacheco, correspondiente al lapso 15.04.15 hasta el 14.10.15.
2. Recordar al Tutor el envío de los informes semestrales en los lapsos establecidos según el Reglamento de Personal Docente y de Investigación.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.12. CF11/16

05.04.2016

Oficio No. 040/16 de fecha 16.03.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **CÉSAR RAFAEL TORRES BELLO**, C.I. 13.871.200, Instructor por Concurso de la Cátedra de Alimentación Institucional, correspondiente al lapso 24.03.15 hasta el 23.09.15. Su Tutora la Prof^a. Marisel Carvajal, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN

1. Aprobar el segundo informe semestral del Prof. César Rafael Torres Bello, correspondiente al lapso 24.03.15 hasta el 23.09.15.
2. Recordar al Tutor el envío de los informes semestrales en los lapsos establecidos según el Reglamento de Personal Docente y de Investigación.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.13. CF11/16

05.04.2016

Oficio s/n de fecha 28.03.16, emitido por la Prof^a. Ida Margarita Suescún Monsalve, con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **MARLIN ANGÉLICA GUÍA YÁNES**, C.I. 13.979.895, Instructora por Concurso de la Cátedra de Enfermería Materno Infantil y Atención Comunitaria II de la Escuela de Enfermería, correspondiente al lapso comprendido de diciembre 2014 hasta junio 2015. Su Tutora la Prof^a. Ida Suescún, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN

1. Aprobar el tercer informe semestral de la Prof^a. Marlín Angélica Guía Yánes, correspondiente al lapso comprendido de diciembre 2014 hasta junio 2015.
2. Recordar al Tutor el envío de los informes semestrales en los lapsos establecidos según el Reglamento de Personal Docente y de Investigación.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

7.14. CF11/16

05.04.2016

Oficio s/n de fecha 16.03.16, emitido por la Prof^a. **ZULEYMA BLANCO**, Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

"ESTUDIO FICOQUÍMICO DE LOS METABÓLICOS SECUNDARIOS DE *padina boergesenii* (ochrophyta) Y DE LOS POLISACÁRIDOS DE LAURENCIA OBTUSA, *laurencia filiformis* y *gracilariopsis hommersandii* (rhodophyta) COLECTADAS EN COSTAS VENEZOLANAS"

Presentado por la Prof^a. **DILSIA J. CANELÓN GONZÁLEZ**, C.I. 10.784.803, docente de la Cátedra de Química de la Escuela de Bioanálisis, a los fines de su ascenso a la Categoría de **AGREGADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 96 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 94, 95, del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **PUBLICACIÓN**.

DECISIÓN

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Enviar instrucciones de Autor de la Revista de la Facultad de Medicina.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

COMUNICACIONES DE LA COORDINACION DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

7.15. CF11/16

05.04.2016

Oficio CEPGM N° 642/16 de fecha 28.03.16, emitido por el Dr. **José Ramón García**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

ANÁLISIS DE COSTOS DE UNA PLANTA ESTATAL DE MEDICAMENTOS ESENCIALES

Autor(es): MOSQUERA ROBERTO
Especialidad: ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA
Sede: ESP

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

LESBIA J. MURO LOZADA, TUTORA – COORDINADORA
 PAUL ROMERO - ESP
 LIGIA SEQUERA - ESP

MIEMBROS SUPLENTE:

MARIANO FERNÁNDEZ - ESP
 LUIS ECHEZURIA - ELR

DECISIÓN

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE CONSEJO DE FACULTAD

7.16. CF11/16

05.04.2016

Oficio CEPGM N° 642/16 de fecha 28.03.16, emitido por el Dr. **José Ramón García**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

RELACIÓN ENTRE LA INFECCIÓN SUBCLÍNICA Y EL GROSOR DE LA CÁPSULA PERIPROTÉSICA EN PACIENTES CON IMPLANTES MAMARIOS DE SILICÓN.

Autor(es): MOHTAR NADIA Y PUJADAS ZOE
Especialidad: CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA
Sede: HUC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

REINALDO SALAS BELLO, TUTOR – COORDINADOR
 IRAIMA PEREZ - HUC
 SUSANA C. CÁRDENAS - HMPC

MIEMBROS SUPLENTE:

BERNADETTE GIL - HUC
 WILLANDER L. COSS C. - HMPC

DECISIÓN

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE CONSEJO DE FACULTAD

7.17. CF11/16

05.04.2016

Oficio CEPGM N° 642/16 de fecha 28.03.16, emitido por el Dr. **José Ramón García**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

PROTOCOLO PARA EL TRATAMIENTO DE LA PATOLOGÍA VASCULAR

Autor(es): SÚAREZ ANDREÍNA
Especialidad: CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA
Sede: HUC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

REINALDO SALAS, TUTOR – COORDINADOR
 BERNADETTE GIL - HUC
 CARLOS MORA - HCJB

MIEMBROS SUPLENTE:

IRAIMA PÉREZ – HUC
 JOSÉ RINCONES - HCJB

DECISIÓN

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE CONSEJO DE FACULTAD

7.18. CF11/16

05.04.2016

Oficio CEPGM N° 642/16 de fecha 28.03.16, emitido por el Dr. **José Ramón García**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

EXTRAVASACIÓN DE CITOSTATICOS

Autor(es): VALENCIA JOSÉ
Especialidad: ENFERMERÍA ONCOLÓGICA
Sede: EE

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

SECUNDINA CÁRDENAS GUERRERO, TUTORA – COORDINADORA
 MAGALYS ESCOBAR - EE
 ELIZABETH MORILLO - CMC

MIEMBROS SUPLENTE:

EGLEE BENÍTEZ - EE
EMILIA MORA – CMC

DECISIÓN

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE CONSEJO DE FACULTAD

7.19. CF11/16

05.04.2016

Oficio CEPGM N° 642/16 de fecha 28.03.16, emitido por el Dr. **José Ramón García**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

ELECCIÓN DE LA MODALIDAD TERAPEUTICA DIALITICA EN LOS PACIENTES CON ENFERMEDAD RENAL CRONICA

Autor(es): ZULETA MÓNICA
Especialidad: ENFERMERÍA NEFROLÓGICA
Sede: EE

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

LIBIA ÁLVAREZ, TUTORA – COORDINADORA
DEYANIRA BALZA - HV
YASMIRA ARANDIA - HDL

MIEMBROS SUPLENTE:

LINDA DÍAZ - UCV
JOSÉ VARELA – HDL

DECISIÓN

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE CONSEJO DE FACULTAD

7.20. CF11/16

05.04.2016

Oficio CEPGM N° 642/16 de fecha 28.03.16, emitido por el Dr. **José Ramón García**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

MORBILIDAD MATERNA EXTREMA

Autor(es): DE FREITAS ASTRID Y BOLÍVAR MARÍA CAROLINA
Especialidad: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
Sede: HMPC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

LIDOSKA RODRÍGUEZ DÍAZ, TUTORA – COORDINADORA
JENNIFER VISCONTI - HMPC
JUDITH TORO - HGO

MIEMBROS SUPLENTE:

SOFÍA CROCCO - HMPC
JESÚS MARTÍNEZ – HGO

DECISIÓN

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE CONSEJO DE FACULTAD

7.21. CF11/16**05.04.2016**

Oficio CEPGM N° 642/16 de fecha 28.03.16, emitido por el Dr. **José Ramón García**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

QUEMADURAS EN PEDIATRÍA

Autor(es): LEÓN EURYS
Especialidad: PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
Sede: HDL

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

MARÍA FERNANDA MENDES PESTANA, TUTORA – COORDINADORA
 AURA DAVID - HDL
 PEDRO OSPINO - HMCA

MIEMBROS SUPLENTE:

ROSANA RODRÍGUEZ - HDL
 JENNY PLANCHET - HUC

DECISIÓN

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE CONSEJO DE FACULTAD

7.22. CF11/16**05.04.2016**

Oficio CEPGM N° 642/16 de fecha 28.03.16, emitido por el Dr. **José Ramón García**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

NEFROLITOTOMÍA PERCUTÁNEA: UROPATÓGENOS AISLADOS DEL TRACTO URINARIO ALTO Y BAJO EN PACIENTES CON LITIASIS RENAL.

Autor(es): MEZONES JHONNY
Especialidad: UROLOGÍA
Sede: HMPC

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

METODIO CASTILLO, TUTOR – COORDINADOR
 JOSÉ ROJAS - HMPC
 JOSÉ MANUEL PARDO - HV

MIEMBROS SUPLENTE:

LUIS GUAQUIRIAN - HMPC
 ALBERTO PÁEZ – HV

DECISIÓN

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE CONSEJO DE FACULTAD

7.23. CF11/16**05.04.2016**

Oficio CEPGM N° 642/16 de fecha 28.03.16, emitido por el Dr. **José Ramón García**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

TERAPIA NEURAL CON LIDOCAÍNA Y BUPIVACAÍNA VS LIDOCAÍNA Y CLONIDINA EN CERVICALGIA CRÓNICA INESPECÍFICAS

Autor(es): PACHECO YOHANNA
Especialidad: MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
Sede: INRM

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

LUISA EMILIA ACOSTA RODRÍGUEZ, TUTORA – COORDINADORA
 NIXON CONTRERAS - INRM
 JOSÉ LUIS MOLINA - HIRB

MIEMBROS SUPLENTE:

JONATHAN DELGADO - HIRB
 LISBETH ASTRID BENITEZ – HIRB

DECISIÓN

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE CONSEJO DE FACULTAD

7.24. CF11/16

05.04.2016

Oficio CEPGM N° 642/16 de fecha 28.03.16, emitido por el Dr. **José Ramón García**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

EVOLUCIÓN CLÍNICA DEL GLAUCOMA CONGÉNITO PRIMARIO EN PACIENTES EVALUADOS EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS.

Autor(es): COA NACARID
Especialidad: OFTALMOLOGÍA
Sede: HUC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

LUCÍA PEREIRA COSTA, TUTORA – COORDINADORA
 NANCY NAVAS - HUC
 SONIA OJEA - HMPC

MIEMBROS SUPLENTE:

ROSÁNGELA GUEVARA - HUC
 ANA VELÁSQUEZ – HMPC

DECISIÓN

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE CONSEJO DE FACULTAD

7.25. CF11/16

05.04.2016

Oficio CEPGM N° 643/16 de fecha 28.03.16, emitido por el Dr. **José Ramón García**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este

Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

SÍNDROME HELLP: FUNCIONALISMO Y ECOGRAFÍA RENAL

Autor(es): FERNÁNDEZ YEIVIC Y SÁNCHEZ ROSEMARY
Especialidad: MEDICINA MATERNO FETAL
Sede: MCP

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

LUANYS RIVERA, TUTORA – COORDINADORA
 CARLOS CABRERA - MCP
 TRINA NAVAS - HGO

MIEMBROS SUPLENTE:

FELIPE ESPINOZA - MCP
 JUDITH TORO - HGO

DECISIÓN

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE CONSEJO DE FACULTAD

7.26. CF11/16

05.04.2016

Oficio CEPGM N° 643/16 de fecha 28.03.16, emitido por el Dr. **José Ramón García**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

MORBILIDAD MATERNA EXTREMA: ANÁLISIS EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DE ADULTOS.

Autor(es): ROJAS MARÍA CECILIA Y VALERO REINALDO
Especialidad: MEDICINA MATERNO FETAL
Sede: MCP

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

CARLOS CABRERA LOZADA, TUTOR – COORDINADOR
 LUANYS REIVERA - MCP
 HELEN ARRECHAULETA - HGO

MIEMBROS SUPLENTE:

ADELINA SALAZAR - MCP
 JUDITH TORO - HGO

DECISIÓN

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE CONSEJO DE FACULTAD

7.27. CF11/16

05.04.2016

Oficio CEPGM N° 643/16 de fecha 28.03.16, emitido por el Dr. **José Ramón García**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

CONDUCTA EXPECTANTE EN LA PREECLAMPSIA GRAVE: ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN MATERNO FETAL.

Autor(es): BELLO RICARDO Y DÍAZ RAMIRO
Especialidad: MEDICINA MATERNO FETAL
Sede: MCP

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

LUANYS RIVERA, TUTORA – COORDINADORA
 FELIPE ESPINOZA -MCP
 DANIEL MARQUÉZ - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

PEDRO ESCUDERO - MCP
 JUAN PÉREZ - HUC

DECISIÓN

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE CONSEJO DE FACULTAD

7.28. CF11/16

05.04.2016

Oficio CEPGM N° 643/16 de fecha 28.03.16, emitido por el Dr. **José Ramón García**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

VELOCIMETRÍA DOPPLER DE LA ARTERIA CEREBRAL MEDIA: RELACIÓN CON LA ASFIXIA PERINATAL DEL NEONATO DE GESTANTES CON TRASTORNOS HIPERTENSIVOS DEL EMBARAZO.

Autor(es): DOMÍNGUEZ ALEXA Y HUAMANÍ SERGIO
Especialidad: MEDICINA MATERNO FETAL
Sede: MCP

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

FELIPE ESPINOZA, TUTOR – COORDINADOR
 ADELINA SALAZAR - MCP
 GUSTAVO SALAZAR - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

LUIS CADENAS - MCP
 DANIEL MÁRQUEZ - HUC

DECISIÓN

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE CONSEJO DE FACULTAD

7.29. CF11/16

05.04.2016

Oficio CEPGM N° 643/16 de fecha 28.03.16, emitido por el Dr. **José Ramón García**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

ECOGRAFÍA RENAL: ANÁLISIS Y UTILIDAD EN LA EMBARAZADA.

Autor(es): VALASCO GINNA
Especialidad: MEDICINA MATERNO FETAL
Sede: MCP

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

LUANYS RIVERA, TUTORA – COORDINADORA
ALEXANDRA RIVERO – MCP
ANA CARVAJAL - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

CÉSAR URET - MCP
DANIEL MÁRQUEZ - HUC

DECISIÓN

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

MIEMBROS PRINCIPALES:

LUANYS RIVERA, TUTORA – COORDINADORA
ALEXANDRA RIVERO – MCP
BERNARDO LANDER - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

CÉSAR URET - MCP
GERARDO SALAZAR – HUC

2. Enviar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE CONSEJO DE FACULTAD**AVAL A FINANCIAMIENTOS ANTE EL CDCH U OTRA ENTIDAD:****7.30. CF11/16****05.04.2016**

Oficio No. 037/16 de fecha 16.03.16, recibido en la Secretaría del Consejo el 29.03.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, solicitando el Aval para la **POSTULACIÓN** del Lic. **LUIS RANGEL REBOLLEDO**, C.I. 21.026.617, como candidato a una **BECA ACADÉMICA** que ofrece el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH), a fin de ingresar como docente en la Cátedra de Metodología de la Investigación de la mencionada Escuela. Esta solicitud cuenta con el aval de la Cátedra y el Departamento.

DECISIÓN

Otorgar el aval y tramitar al CDCH la postulación de Beca Académica para el Lic. Luís Rangel Rebolledo.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE CONSEJO DE FACULTAD**JUBILACIONES Y PENSIONES:****7.31. CF11/16****05.04.2016**

Oficio CJD-No. 013/16 de fecha 01.02.16, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** de la Prof^a. **SIMONETTA ANGELOSANTE VULPIANI**, C.I. 12.625.438, docente Instructor por Concurso, adscrito a la Cátedra de Clínica Gastroenterológica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 01.04.16.

DECISIÓN

Aprobar y tramitar la Jubilación de la Prof^a. Simonetta Angelosante Vulpiani, a partir del 01.04.16.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**COMUNICACIONES VARIAS:****7.32. CF11/16****05.04.2016**

Oficio No. 071/16 de fecha 04.02.16, recibido en la Secretaría del Consejo de Facultad el 18.02.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", mediante el cual remite la solicitud de **NO RENOVACIÓN DE CONTRATO DEL AÑO 2016**, para el **Prof. OSCAR ENRIQUE URDANETA VASQUEZ**, Docente Contratado a dedicación Tiempo Convencional seis (6) horas, adscrito a la Cátedra de Clínica Médica y Terapéutica "A" de esa

Escuela, debido a que el mencionado profesor no ha asistido a sus actividades docentes ni administrativas desde el mes de julio del 2015.

DECISIÓN

Aprobar y tramitar la No Renovación de Contrato del Prof. Oscar Enrique Urdaneta Vásquez.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA EJECUTIVA DE CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 8: PARA CONSIDERACIÓN

8.1. CF11/16

05.04.2016

Oficio No. 0021/16 de fecha 15.03.16, emitido por la Prof^a. **ALICIA MACHADO**, Directora del Instituto de Anatomopatológico, informando que el próximo 15 de junio de 2016 se cumplen **60 años** de la fundación del mencionado Instituto, por lo cual se solicita que sea colocada en el cintillo a pie de páginas de las comunicaciones de la Facultad de Medicina, **2016. 60º ANIVERSARIO DEL INSTITUTO ANATOMOPATOLÓGICO "DR. JOSÉ A. O'DALY"**

DECISIÓN

1. Aprobar la colocación del cintillo "2016. 60º ANIVERSARIO DEL INSTITUTO ANATOMOPATOLÓGICO "DR. JOSÉ A. O'DALY" hasta el 31 de diciembre del 2016.
2. Enviar información a Directores de Escuelas e Institutos para su respectiva difusión.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 9: DERECHOS DE PALABRA

9.1. CF11/16

05.04.2016

Oficio s/n de fecha 28.03.16, emitido por la Prof^a. **HAYDEE RÍOS**, Jefa (E) del Departamento de Medicina de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, a fin de exponer la **situación actual del Hospital Universitario de Caracas y su impacto en la Docencia de Pregrado y Postgrado de la Facultad de Medicina.**

HORA: 10:00 AM

DECISIÓN:

1. Invitar a la Dra. Antonietta Caporale, Directora (E) del HUC, a la Sesión del Consejo de Facultad a celebrarse el 26.04.2016, a fin de estrechar las relaciones entre la Universidad Central de Venezuela y el Hospital Universitario de Caracas.
2. Enviar comunicación al Ministerio Popular Para la Salud, a fin de solicitar se cumpla con lo establecido en los estatutos del HUC en lo que se refiere al nombramiento del Director del HUC.
3. Enviar comunicación a la Dra. Cecilia Arocha, Rectora de la Universidad Central de Venezuela, con la finalidad de informar las diligencias que se adelantan para solventar las diferentes situaciones que se presentan en el HUC, que impactan en el desarrollo de la docencia de Pre y Postgrado de la Facultad de Medicina y dicha Institución.

SECRETARÍA DEL DECANO

La Sesión finalizó a las 12:30 m.

COORDINADORES:

PROF^a. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE
 PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
 PROF^a. MARÍA VIRGÍNIA PÉREZ DE G.
 PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
 PROF^a. LÍA TOVAR

COORDINADORA ACADÉMICA
 COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 COORDINADOR DE POSTGRADO
 COORDINADORA DE EXTENSIÓN

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO
 PROF. PEDRO NAVARRO

 PROF^a. MARÍA EUGENIA LANDAETA
 PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

 PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
 PROF^a. JOSEFA ORFILA
 PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA
 PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BRA. ANA M. MARCANO E.

SUPLENTE:

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
 PROF^a. MERCEDES LOSADA (E)
 PROF^a. LIGIA SEQUERA
 PROF. BENITO INFANTE
 PROF^a. MARÍA FATIMA GARCÉS
 PROF^a MARIBEL OSORIO
 PROF. MARCELO ALFONZO
 PROF. RODOLFO MIQUILARENA
 PROF. MARCO ÁLVAREZ
 PROF^a. ALICIA MACHADO
 PROF^a. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA
 PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ
 PROF. JUAN B. DE SANCTIS

ESC. "LUIS RAZETTI"
 ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
 ESC. SALUD PÚBLICA
 ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
 ESC. BIOANÁLISIS
 ESC. ENFERMERÍA
 INST. MEDICINA EXPERIMENTAL
 INST. CIRUGÍA EXPERIMENTAL
 INST. ANATÓMICO
 INST. ANATOMOPATOLÓGICO
 INST. MEDICINA TROPICAL
 INST. BIOMEDICINA
 INST. INMUNOLOGÍA

Y la Dra. Antonia Abrodos, quien actuó como Secretaria Ejecutiva del Consejo de Facultad.